

ACTA N°

FECHA: Bogotá, 25 octubre 2024.

HORA: 4: 00 PM

LUGAR: Jardín Infantil Tuna Alta Otero

TEMA: Plan Escolar de Gestión del Riesgo y Cambio Climático

SOCIALIZACIÓN PLAN DE PRIMEROS AUXILIOS TH

ASISTENTES: Coordinadora, auxiliar administrativa, auxiliares de atención a primera infancia y profesionales en atención a primera infancia del programa jardín.

ORDEN DEL DÍA:

- Socialización plan de primeros auxilios frente a diferentes eventualidades de emergencia
- Socialización de atención en primeros auxilios

DESARROLLO:

El día de hoy siendo se realiza la socialización del plan de Primeros Auxilios con el talento humano con el objetivo de la conservación de la vida; evitar complicaciones físicas y psicológicas; ayudar a la recuperación, así como asegurar el traslado de los accidentados a un centro asistencia.

En el jardín infantil la brigada de emergencia es una organización compuesta por personas motivadas, capacitadas y entrenadas para que en razón de su pertenencia y nivel de responsabilidad asuman la ejecución de procedimientos administrativos u operativos necesarios para prevenir o controlar las emergencias teniendo en cuenta la importancia que tiene la primera respuesta que se da para el control de las misma y la recuperación de lesionados.

Se socializa con el equipo de TH el plan de primeros auxilios, del mismo modo una presentación con información acerca de primeros auxilios, que hacer en caso de alguna emergencia y como atenderla.

Del mismo modo se socializa el plan de primeros auxilios que se encuentra en el Sire Sure que se encuentra de la siguiente manera:

De esta manera se socializa que: La líder de primeros auxilios es la maestra María Cristina Uriago, funciones en caso de emergencia de la líder y la brigada, Revisión e inventario de los equipos para atención de heridos, Ubicar el área del evento y organizar el Área de Concentración de Víctimas (ACV).

- Utilizar elementos necesarios para la bioseguridad.
- Evaluación del área y del paciente.
- Limitar riesgos para el auxiliador y para el paciente.
- Prestar primeros auxilios en forma inmediata y oportuna
- ~~Proporcionar los cuidados inmediatos y temporales a las víctimas de un alto riesgo, emergencia, siniestro, o desastre a fin de mantenerlas con vida y evitarles un daño mayor, en tanto se recibe la ayuda médica especializada.~~
- Transportar al o a los pacientes en forma rápida y segura.
- Entregar al lesionado a los cuerpos de auxilio.
- Revisión periódica de los Botiquín y manuales de Primeros Auxilios.
- Asistir a capacitaciones y entrenamientos.
- Entrenamiento físico.

El jardín infantil cuenta con 4 un botiquín de emergencias que se revisa periódicamente.

En caso de primeros auxilios tener en cuenta lo siguiente:

- Actuar con rapidez conservar la calma

- Evitar aglomeraciones.
- No mover a la persona herida salvo que sea imprescindible.
- Traslado adecuado.
- No dar al herido de beber, comer o medicar.
- Tranquilizar al herido
- Traslado a un centro médico si lo requiere.
- Llame a la línea de emergencia 123.

Ubica el área del evento y organizar el área de concentración de víctimas (ACV)

Utiliza los elementos necesarios para seguridad a los elementos necesarios para seguridad.

Antes

- Tener un plan de acción con la familia en caso de emergencia, realizar el curso de primer respondiente
- Inspeccionar periódicamente los botiquines de primeros auxilios.
- Analizar situaciones de crisis que se puedan presentar y posibles consecuencias.
- Practicar los procedimientos de primeros-auxilios.
- Mantener una lista de clínicas, centros médicos y hospitales actualizada.

Durante

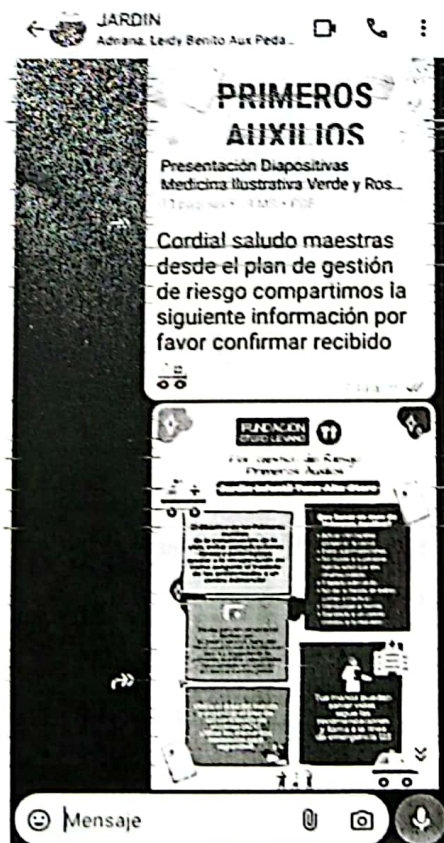
- Poner en práctica el TRIAGE o clasificación de heridos.
- Atender a las personas que hayan sufrido lesiones.

- Implementar el Módulo de estabilización de heridos.
- Transportar las personas lesionadas al módulo de estabilización de heridos.
- Evaluar la necesidad de grupos de soporte externo (Cruz Roja, Defensa Civil, Grupos de paramédicos).

Después

- Asegurar la reposición de los materiales de primeros auxilios gastados.
- Hacer una evaluación para detectar fortalezas y debilidades en la atención de la emergencia.
- Reportar la emergencia o el accidente en casa al jardín infantil de modo que la docente titular realice el seguimiento de novedades.

Evidencias



o 32 - 16 / Ciudadela San Martín
ia Distrital de Integración Social
327 97 97
egracionsocial.gov.co



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



Compromisos:

Compromisos	Responsables	Fecha de Ejecución
Tener en cuenta el plan de primeros auxilios que se encuentra en el plan de gestión del riesgo	TH	2024-2025
Asistir a las cualificaciones relacionadas con la brigada de primeros auxilios	Brigadistas de primeros auxilios	año 2024

CONVOCATORIA. Se propone una nueva reunión para el día _____

En constancia de lo anterior firman:

Dra. 7 No. 32 - 16 / Ciudadela San Martín
Secretaría Distrital de Integración Social
Tel.: (1) 327 97 97
www.integracionsocial.gov.co



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

[illegible]